



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
Ciencias Sociales
Nombre del docente o los docentes
Deicy Bohórquez Tobón
Grupo
5°1, 5°2, 5°3
Nombre del estudiante
Estándar
➤ Conozco los Derechos de los Niños e identifico con algunas instituciones locales, nacionales e internacionales que velan por su cumplimiento (personería estudiantil, Comisaría de familia, Unicef...) ➤ Explico semejanzas y diferencias entre organizaciones político-administrativas. ➤ Defiendo mis derechos y los de otras personas y contribuyo a denunciar ante las autoridades competentes (profesor, Padres, comisaría de familia...) Casos en los que son vulnerados.
Competencia
➤ Argumentativa: -Establece relaciones entre información localizada en diferentes fuentes, respetando diferentes puntos de vista acerca de un fenómeno social ➤ Ciudadana: Reconozco el valor de las normas y acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.
Indicadores de desempeño

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

- Comprensión de la importancia de la división de poderes en una democracia y la forma como funciona en Colombia.
- Identificación de las personas que hacen parte del gobierno escolar y sus funciones dentro de la institución educativa.
- Diferenciación de las ramas del poder público.
- Aplicación y respeto por el manual de convivencia sus normas, deberes y derechos para una mejor convivencia.

Contenidos

- Manual de convivencia
- Democracia y Gobierno escolar.
- Constitución política de Colombia.
- Derechos Humanos y fundamentales
- Las ramas del poder público.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

- Comprensión de lectura.
- Preguntas de opción múltiple.
- Mapas conceptuales.
- Minicarteleros.
- Completar oraciones.
- Preguntas de falso y verdadero.

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

- Cada estudiante tendrá la oportunidad de tener el plan de apoyo, sea porque se descargue por la página o se le pueda facilitar de forma física.
- Realizar de forma individual el plan de apoyo.
- Tener de referencia su cuaderno, ya que ahí están las temáticas desarrolladas durante el periodo.
- Buena presentación del taller, buena redacción, ortografía y coloreado de las imágenes.
- Sustentación oral del taller.
- **La fecha de entrega será del 17 al 23 de mayo.**

Responder las preguntas 1 a 5 a partir del siguiente texto.

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Texto: Manual de Convivencia Escolar

En nuestro colegio, el **Manual de Convivencia** es una guía que nos ayuda a convivir mejor. En él se explican las normas, los derechos y los deberes de todos los estudiantes. También nos enseña cómo resolver conflictos de manera pacífica, respetar a los demás y cuidar los espacios comunes.

Uno de los valores más importantes es el **respeto**. Debemos escuchar a nuestros compañeros, hablar con amabilidad y aceptar las diferencias. También es importante ser **responsables**, cumpliendo con nuestras tareas y asistiendo puntualmente a clase.

Si un estudiante no cumple con las normas, primero se le llama la atención de forma amable. Si continúa con la misma actitud, se habla con sus padres para buscar una solución juntos. Lo más importante es **aprender de los errores y mejorar cada día**.

1. ¿Para qué sirve el manual de convivencia en el colegio?

- a. Para castigar a los estudiantes.
- b. Para ayudar a convivir mejor.
- c. Para hacer más tareas.
- d. Para jugar más en el recreo.

2. ¿Cuál de los siguientes es un valor importante mencionado en el texto?

- a. La alegría.
- b. La fuerza.
- c. El respeto.
- d. La rapidez.

3. ¿Qué ocurre si un estudiante no cumple las normas?

- a. Se le expulsa inmediatamente.
- b. No puede volver al colegio.
- c. Se le llama la atención y se habla con los padres.
- d. Se le quitan los recreos para siempre.

4. ¿Qué significa ser responsable según el texto?

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

- a. Jugar todo el día.
- b. Dormir en clase.
- c. Cumplir tareas y ser puntual.
- d. Mandar a los compañeros.

5. ¿Qué se espera de los estudiantes cuando cometen errores?

- a. Que se escondan.
- b. Que aprendan y mejoren.
- c. Que culpen a otros.
- d. Que no vuelvan a clase.

6. Realizar una minicartelera sobre la democracia.

7. Realizar un mapa conceptual sobre el Gobierno Escolar.

8. Inventar una historieta de 6 viñetas (cuadrados), sobre los derechos humanos fundamentales.

9. Completa las oraciones con las siguientes palabras: **vida, derechos, iguales.**

- Todos somos _____ ante la ley.
- Todos los colombianos tenemos derecho a la _____.
- La Constitución fue creada para garantizar nuestros _____.

10. Responder falso o verdadero según corresponda.

- La Constitución Política de Colombia es la ley más importante del país. _____
- Solo los adultos tienen derechos según la Constitución. _____
- Todos los colombianos tienen derecho a la educación. _____
- La Constitución dice que algunas personas valen más que otras. _____
- La Constitución protege derechos como la vida, la salud y la libertad. _____